

- identidad y a la validez de las notificaciones y requerimientos previos de pago en el domicilio facilitado, eximiendo expresamente al Cliente a la Prestamista de toda responsabilidad que se pudiera derivar de la falta de exactitud de los datos que sea consecuencia de la falsedad de los datos inicialmente aportados por el Cliente, o bien por la falta de la debida actualización por su parte.
12. Tras la introducción de sus datos personales, el Solicitante deberá aceptar la Política de Privacidad de uso de la Página Web, no pudiendo continuar el registro si la misma no es aceptada.
 13. Una vez aprobada la solicitud se le facilitará al Solicitante, en el Área privada, la Información normalizada europea (SECCI), con la finalidad de que éste pueda comparar las diversas ofertas y adoptar una decisión informada sobre la suscripción del contrato; todo ello a modo de Oferta vinculante, cuya vigencia, atendiendo a las particulares circunstancias de los préstamos ofrecidos por la Prestamista, será de un día a contar desde la recepción de la misma por parte del Cliente. No obstante lo anterior, el Solicitante podrá dirigirse en todo momento a la Prestamista para que ésta le facilite las explicaciones adecuadas de forma individualizada para que el Cliente pueda evaluar si el contrato de préstamo propuesto se ajusta o no a sus intereses y a su situación financiera, dirigiendo sus dudas a la dirección de correo electrónico siguiente: info@mykredit.es.
 14. Previa petición del Solicitante, se le podrá facilitar gratuitamente, una copia del proyecto del contrato de préstamo, salvo que la Prestamista, no esté dispuesta, en el momento de la solicitud, a celebrar el contrato de préstamo con el Solicitante o consumidor. La información y resto de documentación contractual se facilitará en castellano o en cualquiera de las lenguas cooficiales, previa solicitud del interesado y ello sea obligatorio legalmente de acuerdo con la legislación autonómica aplicable.
 15. El Solicitante deberá facilitar un número de cuenta bancaria del que sea titular, con la finalidad de que uno de nuestros proveedores de servicios bancarios de confianza pueda, previa aceptación obligatoria de sus términos y condiciones, verificar y valorar su solvencia patrimonial y crediticia, así como contrastar la efectiva capacidad de devolución del préstamo solicitado. En el supuesto de que el Solicitante comparta la titularidad de la cuenta con otra u otras terceras personas, será necesario que éste aporte la correspondiente autorización expresa de las mismas a tal acceso.
 16. Verificada y aceptada la solvencia del Solicitante, la Prestamista le comunicará al Solicitante su decisión sobre el préstamo, y, en caso de ser aceptada, se procederá a crear una Área Personal para el Cliente. Para poder acceder a este Área Personal, Global Kapital le facilitará un código de cuatro (4) dígitos. El Cliente podrá modificar el código de acceso en cualquier momento. En cualquier caso, este Código tendrá carácter de personal e intransferible, de tal manera que cualquier operación efectuada a través del Área Personal será considerada efectuada por el titular del Área Personal. A partir de dicho momento, el Cliente podrá solicitar las disposiciones conforme a los presentes 'TyC' y condiciones particulares del Contrato.
 17. Cada vez que el Cliente solicite una Disposición dentro de los límites del préstamo concedido, deberá aceptar los términos 'TyC', a los cuales podrá acceder con anterioridad a la formalización del mismo. En cualquier caso, Global Kapital le remitirá al Cliente copia en 'PDF' de los 'TyC' aplicables a cada disposición, y copia del Modelo Normalizado (SECCI).
 18. Solamente serán aprobadas las solicitudes de préstamo tras haberse cerciorado Global Kapital tanto de que el Cliente pueda reembolsar el préstamo, como de la veracidad de la información proporcionada, de tal modo que pueda analizar de manera adecuada la solvencia del cliente. Ofrecer información falsa o imprecisa derivará en una solicitud de préstamo infructuosa, quedando Global Kapital facultado para dar traslado de la misma a los organismos de referencia crediticia, autoridades judiciales o policiales, y/u organismos de lucha contra el fraude para la ejecución de ulteriores medidas.
 19. En la solicitud de cada Disposición, el Cliente determinará el plazo para la devolución de la misma, momento en el cual le serán indicados los intereses, cuota de servicio (caso de existir), gastos y TAE, así como el coste total aplicable a la misma.
 20. La solicitud de una Disposición no implica su concesión por parte de Global Kapital de otras posteriores, quien se reserva en cada momento la posibilidad de evaluar la solvencia del Cliente y determinar la concesión, o no, de la Disposición solicitada, en cada caso. En ningún supuesto serán aprobadas solicitudes de Disposición que sobrepasen el Límite del Préstamo.
 21. En caso de que sea aprobada por Global Kapital, la Disposición de fondos se abonará en la Cuenta Bancaria indicada por el Cliente mediante transferencia bancaria por Global Kapital.
 22. Señalar que en caso de que la Prestamista reciba un gran número de solicitudes en un período corto de tiempo, podría afectar a la rapidez tanto en la autorización y como en la puesta efectiva del préstamo a disposición del Cliente, exonerando éste a la primera de toda responsabilidad por la tardanza, retraso o demora en la puesta a disposición de los fondos en que consista el préstamo a favor del Cliente.

Reembolso de los Plazos por Parte del Cliente

23. Llegado el vencimiento de los reembolsos, y en caso de que fracase el intento de cobro de los mismos, le notificaremos mediante un SMS tal circunstancia y le enviaremos un correo electrónico detallando su obligación de pago, así como las consecuencias adversas que se pueden derivar de su

- incumplimiento.
24. La suma adeudada comprenderá las cantidades del plazo atrasado, todas las tasas adeudadas y los intereses devengados en la cuota pendiente. El Cliente podrá consultar los intereses adicionales generados en la sección de préstamo detallado de su área personal.
25. Ante la imposibilidad de cobrar los reembolsos, la Prestamista podrá considerar dicha deuda como cierta, vencida, líquida y exigible por haber resultado impagada, a los efectos de solicitar su posible inclusión en los correspondientes ficheros de solvencia patrimonial y de cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 20 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, quedándole a la Prestamista, a partir de este momento, libre la posibilidad de acudir a la vía jurisdiccional que considere oportuna, en reclamación de sus derechos. En este sentido, el cliente se manifiesta debidamente informado de la posibilidad de su inclusión en caso de impago, y autoriza expresamente y consiente la cesión, en su caso, de sus datos de carácter personal, a los ficheros de solvencia patrimonial y crédito identificados en el punto 50 de los presentes Términos y Condiciones.
26. En el caso de que el Cliente hubiera suministrado los detalles de más de una tarjeta de débito y el primer intento de pago fracasase, la Prestamista podrá realizar posteriores intentos de cobro, utilizando una tarjeta de débito o crédito diferente de entre las otorgadas por el cliente.
27. En el supuesto de que el Cliente no pueda satisfacer el pago de las cuotas en la forma acordada, se le aconseja que contacte con nuestra entidad urgentemente, ya sea mediante el envío de un correo electrónico a la dirección info@nykredit, o bien llamando al número +34 91 290 71 00, pues con carácter previo, tanto a su eventual inclusión en ficheros de incumplimiento de obligaciones, en su caso; como al inicio de cualquier actuación de recobro judicial o extrajudicial, se intentará llegar a un acuerdo sobre un posible método de reembolso viable para ambas partes, que pueda evitar futuras reclamaciones y perjuicios para nuestro Cliente.

Prórroga del Contrato a Solicitud del Cliente

28. El cliente que sea titular de un contrato de préstamo a devolver en una única cuota, podrá solicitar en cualquier momento de la vida del mismo y antes de su vencimiento, una prórroga o aplazamiento en el pago debido. El coste de la mencionada prórroga será la suma de los intereses ordinarios devengados hasta la fecha de la solicitud, más los intereses, comisiones o cargos por impago en caso de existir. El cálculo de esta cantidad estará disponible en todo momento en el Área de Clientes del solicitante para su debida publicidad y conocimiento. A la prórroga concedida, se le aplicarán las mismas condiciones en cuanto a tarifas y resto de honorarios que los inicialmente pactados en el contrato que se solicite prorrogar, en tanto extensión del mismo préstamo en su día concedido. Dicha prórroga se activará una vez satisfecha la cantidad correspondiente al coste del establecimiento de la misma, calculada de acuerdo con lo dicho anteriormente. La prestamista se reserva en todo caso la decisión final de la concesión de la prórroga en función del análisis de la solvencia del cliente, y del importe del préstamo inicialmente solicitado, debiendo el cliente identificarse debidamente, facilitando al efecto su DNI, y aportar cuanta documentación complementaria se le requiera por la prestamista al efecto, en su caso. Una vez solicitada y concedida la prórroga no se aplicarán intereses de demora ni penalizaciones, salvo que finalmente la cuota prorrogada no fuese debidamente satisfecha en el nuevo vencimiento acordado. Habiéndose aprobado la prórroga, el cliente recibirá la documentación contractual que refleje el nuevo vencimiento, consistente en los términos y condiciones aplicables, la sección y la correspondiente factura, estando, en todo caso, dicha documentación a disposición del solicitante en su área de cliente.

Intereses y Gastos Devengados

29. Los intereses se devengarán diariamente, en relación con la cantidad del saldo adeudado de acuerdo con las tarifas establecidas en su contrato. No obstante, lo anterior, los intereses continuarán devengándose sobre cualquier cuota adeudada hasta que la cantidad principal de la cuota sea reembolsada. Sin embargo, Global Kapital no cobrará intereses sobre los intereses acumulados ni sobre las tasas de reembolso atrasadas. Los intereses se acumularán desde el día en el que le enviemos el préstamo a su cuenta bancaria hasta el día en el que recibamos la cantidad total adeudada en fondos disponibles, o bien hasta que el total de la suma de los intereses y las tasas sea hasta un máximo del 250% del capital prestado, lo que antes suceda. Nunca se cobrará en concepto de intereses y tasas por impago una cantidad superior al 250% del capital prestado.
30. En el caso de que el Cliente no satisfaga una cuota a la fecha de reembolso establecida, tendrá que abonar un cargo o tasa de 30€ por cada una de las cuotas impagadas.
31. En el Área Personal se actualizará automáticamente la cantidad que se deba pagar en cada plazo, de forma que reflejará cualquier cargo en concepto de cuota atrasada, interés y tasa en que se haya podido incurrir, de tal modo que cada vez que el Cliente realice una consulta podrá saber la cantidad exacta adeudada que se corresponda con la próxima cuota o reembolso.

Derecho de Reembolso Anticipado por Parte del Cliente

32. El Cliente siempre tiene la posibilidad de reembolsar, total o parcialmente, el crédito de forma anticipada a lo establecido en las condiciones particulares. El reembolso anticipado conllevará una reducción de la cantidad de los intereses a pagar, proporcional a los días que fulten para el vencimiento de las cuotas que resten por satisfacer, sin ningún coste adicional más. En todo caso el Cliente tendrá en su área personal la posibilidad de conocer con exactitud el nuevo importe de las cuotas cuyo pago pretenda adelantar.
33. Los reembolsos anticipados y los reembolsos realizados con demora de forma parcial de una cuota o reembolso, serán distribuidos y aplicados en su cuenta conforme al siguiente orden:
- Liquidación de la cantidad principal adeudada correspondiente a la cuota actual;
 - Liquidación de los intereses adeudados correspondientes a la cuota actual adeudada;
 - Liquidación de los costes por impagos correspondientes a la cuota actual adeudada;
 - Cantidad principal de la próxima cuota pagadera pero no vencida;
 - Intereses que pudieran ser pagados en el futuro, correspondientes a la próxima cuota, pero no vencidos.
34. Cuando se realice un pago anticipado, se ajustará la cantidad a cobrar en la próxima fecha de reembolso, para reflejar la cantidad adeudada correcta correspondiente a dicha fecha.

Derecho de Desistimiento por Parte del Cliente

35. El Prestatario dispondrá de un plazo de catorce (14) días naturales, a contar desde la fecha del perfeccionamiento del Contrato de Préstamo para desistir, sin necesidad de indicar los motivos y sin penalización alguna. Se considerará como fecha de perfeccionamiento del contrato, la fecha en la que el Cliente manifiesta su consentimiento mediante la firma de los presentes 'TyC'.
36. Para el ejercicio del derecho de desistimiento, el Cliente deberá remitir comunicación por escrito por un medio que permita dejar constancia de dicha notificación, indicando tal decisión, antes de que expire el plazo señalado en el punto anterior, a la dirección postal del domicilio de Global Kapital o mediante correo electrónico a la dirección info@mykredit.es. La comunicación deberá estar debidamente firmada por el Cliente y en ella deberá indicarse el nombre completo del Cliente, su número de documento de identificación junto con copia escaneada del mismo que sea legible; y la fecha del Contrato de Préstamo.
37. En caso de que el Cliente haya efectuado alguna Disposición, el Cliente deberá devolver el importe de las misma, junto con los intereses devengados entre la fecha de la disposición del préstamo hasta la fecha del reembolso, sin ningún retraso indebido y a más tardar a los treinta (30) días naturales de haber enviado la notificación a la Prestamista. A los efectos oportunos, Global Kapital notificará al Cliente la cuantía que ha de ser restituida, la cual será cargada en la Tarjeta de Crédito o Débito indicada.

Rescisión del Contrato por Incumplimiento

38. Ambas partes podrán resolver el Contrato de Préstamo en todos aquellos casos en que cualquiera de los obligados no cumpliera lo que le incumbe en virtud del mismo, atendiendo a su naturaleza y a la causa y finalidad del mismo.
39. La resolución conllevará, en cualquier caso, la restitución de las Disposiciones efectuadas por el Cliente, así como los intereses ordinarios, moratorios y tasas devengados hasta la fecha, junto con las restantes comisiones, costes y gastos que sean de aplicación de conformidad con el presente Contrato de Préstamo.

Modificación de las Condiciones Económicas del Contrato

40. Global Kapital podrá modificar las condiciones económicas del Contrato de Préstamo cuando se den alguna de las siguientes circunstancias:
- Se haya tenido conocimiento de que la calificación crediticia del Cliente ha empeorado;
 - El coste financiero global o el Índice de Precios al Consumo se haya incrementado de manera inhabitual entre una Disposición y otra; y,
 - Como consecuencia de la aplicación de cualquier normativa a la que Global Kapital esté obligado a adaptarse con posterioridad a la formalización del Contrato de Préstamo, que implique un incremento no previsible en sus costes de explotación.
41. En caso de que se produzca cualquier modificación, Global Kapital informará al Cliente con la antelación adecuada a la fecha en que la modificación prevista entre en vigor. En estos casos, el Cliente dispondrá del derecho a resolver el Contrato de Préstamo, sin penalidad, a salvo de los importes que a la fecha de resolución quedaran pendientes de ser abonados.

Ofertas Especiales y Promociones

42. Las ofertas especiales y promociones que pudiéramos introducir cada cierto tiempo se registrarán de acuerdo a lo dispuesto a los 'TyC' que publiquemos en ese momento y que registrarán específicamente y con carácter especial dichas operaciones.

Protección de Datos de Carácter Personal

43. La presente Política de Privacidad proporciona información detallada acerca de las prácticas de recopilación de datos que realiza GLOBAL KAPITAL, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos, de ahora en adelante RGPD).

A.- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento de sus datos	GLOBAL KAPITAL GROUP SPAIN, S.L., o myKredit
Finalidad	Concesión de micropréstamos una vez evaluada la situación crediticia de los usuarios.
Legitimación	Interés legítimo, consentimiento del interesado y ejecución de un contrato.
Destinatarios	Los datos podrán ser cedidos, en caso de impago y considerando la deuda como cierta, líquida, vencida y exigible, a un fichero de solvencia patrimonial.
Derechos	Los clientes pueden ejercer cualquiera de los derechos contemplados en el RGPD, entre los que se encuentra: el derecho de acceso, rectificación, modificación, cancelación, supresión, oposición al tratamiento, revocación, limitación o el ejercicio a la portabilidad de los datos.
Procedencia	Del propio interesado o de terceros.

B.- RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS

44. ¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos y cómo puede contactar con él?

GLOBAL KAPITAL GROUP SPAIN, S.L. comercialmente conocida como myKredit.

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el tomo 33452, folio 57, hoja M-602130.

CIF: B87258091

Domicilio: Calle Orense, 62, 28020 Madrid

Teléfono de contacto: +3492907100

Correo electrónico: info@mykredit.es

Datos de contacto DPO: dpo@mykredit.es

C.- FINALIDAD

45. ¿Qué datos personales recopilamos?

El artículo 4 del RGPD define que son DATOS, toda aquella información sobre una persona física

identificada o identificable («el interesado»). Así, los datos que myKredit recoge de sus solicitantes son aquellos necesarios e imprescindibles para llevar a cabo la actividad de la mercantil.

En este sentido, destacar que se recoge:

- Nombre y apellidos;
- Documento NACIONAL de IDENTIDAD, NIE o equivalente;
- Sexo;
- Número de teléfono;
- Dirección;
- Firma;
- Datos bancarios;
- Dirección de correo electrónico.

Además, en su caso también se puede recoger, autorizando el cliente expresamente a la prestamista para ello:

- Su información disponible en ficheros sobre solvencia patrimonial
- Información contenida en fuentes de acceso público.

46. ¿Para qué se utilizan los datos?

- Gestionar la prestación de los servicios ofrecidos por la Web, en particular (i) gestionar la petición de préstamo (ii) tomar la decisión de otorgamiento del préstamo por parte de nuestra entidad y (iii) atender las consultas, solicitudes y reclamaciones, en su caso;
- Gestionar o recuperar la deuda pendiente;
- Realizar análisis estadísticos que nos permitan mejorar nuestros servicios y tecnología;
- Informar sobre noticias de nuestros servicios;
- Gestionar el mantenimiento, desarrollo, control y prestación de cualquiera de los productos de GLOBAL KAPITAL;
- Identificar, prevenir y detectar el fraude y/o blanqueo de capitales y luchar contra los mismos;
- Realizar controles y actualizaciones legislativas;
- Actualizar la información relativa al Préstamo obtenido de GLOBAL KAPITAL;
- Elaborar análisis estadísticos y estudios de mercado;
- Enviar comunicaciones comerciales sobre los productos y/o servicios de GLOBAL KAPITAL, siempre que dé su consentimiento expreso a tal finalidad mediante la marcación de la casilla correspondiente.

47. ¿Cuánto tiempo se conservan los datos?

Sus datos serán conservados mientras sean necesarios para el mantenimiento, cumplimiento o ejecución de la relación contractual entre las partes. Una vez ésta finalice, sus datos únicamente serán conservados y/o custodiados a efectos de posibles solicitudes judiciales y/o policiales por el tiempo establecido en la normativa vigente y como máximo durante diez años a contar desde la celebración del préstamo.

En el caso de que el usuario y/o cliente revoque el consentimiento para el tratamiento o bien solicite la cancelación de los mismos, myKredit bloqueará los datos solicitados, y solo los conservará de conformidad con la legislación vigente.

En todo caso myKredit suprimirá los datos personales sin dilación indebida cuando ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o tratados.

D.- LEGITIMACIÓN

48. ¿Qué legitimación tenemos para tratar los datos que nos ha facilitado?

De acuerdo con lo previsto en el artículo 6.1 del RGPD, la base jurídica que ampara la licitud del tratamiento se fundamenta:

- en el consentimiento prestado voluntariamente por el interesado de modo libre, específico, inequívoco e informado, en el momento de aceptar la presente política de privacidad y los términos y condiciones que integran el contrato formalizado con myKredit;
- en la necesidad de dicho tratamiento para la ejecución del contrato o para la aplicación al

- interesado de medidas precontractuales a petición de éste;
- en el interés legítimo del responsable del tratamiento.

Señalar que el artículo 4.11 del RGPD establece que el consentimiento para el tratamiento de datos, se configura como *"toda manifestación de voluntad libre, específica, informada e inequívoca por la que el interesado acepta, ya sea mediante una declaración o una clara acción afirmativa, el tratamiento de datos personales que le conciernen"*.

Tanto en el Código civil como en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, disponen que en los contratos celebrados a distancia, concretamente en los contratos formalizados mediante dispositivos automáticos, existe el consentimiento desde que se manifiesta la aceptación por parte del Cliente, cuando quien hace la oferta no está en el mismo lugar que quien la aceptó, todo ello de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y de acuerdo con la dinámica necesaria para contratar los servicios de myKredit, el interesado al aceptar la política de privacidad y los presentes términos y condiciones, está manifestando mediante una acción positiva su consentimiento de manera expresa a la celebración del contrato, asumiendo, a su vez, la política de privacidad y la licitud del tratamiento de sus datos para las finalidades anteriormente expresadas.

49. ¿Cómo obtenemos el consentimiento?

Los usuarios de la página web de myKredit aceptan de forma libre y voluntaria facilitar los datos a la mercantil al registrarse en la página web, previa aceptación de los Términos y Condiciones que allí figuran, de tal modo que, con dicha aceptación, el interesado ha sido específica, inequívoca y debidamente informado de sus derechos y obligaciones.

E.- DESTINATARIOS

50. Los destinatarios de los datos recogidos por myKredit podrán ser:

- Registros de Información sobre Solvencia Patrimonial y Crédito como (ASNEF-EQUIFAX y/o EXPERIAN-BADEXCUG, etc). En caso de que usted contraiga una deuda cierta, vencida y exigible como consecuencia del contrato de servicios suscrito con GLOBAL KAPITAL, y siempre que su pago haya sido requerido con anterioridad de acuerdo con la normativa aplicable, GLOBAL KAPITAL se reserva el derecho de comunicar dicho impago a ficheros sobre solvencia patrimonial e impagos, tales como los gestionados por ASNEF-EQUIFAX y/o EXPERIAN-BADEXCUG;
- Entidades de pago certificadas que gestionarán sus datos con el fin de poder ofrecerle nuestros servicios de contratación telemática de la forma más eficaz posible;
- Proveedores de servicios de autenticación, de agregación bancaria e identificación de la titularidad, como la entidad UNNAX PAYMENT SYSTEMS, S.L. (UNNAX), consistentes en facilitar a la Prestamista la información agregada sobre una o varias cuentas de pago para que, conforme a esa información, myKredit pueda analizar la solvencia del Solicitante y conceder, en su caso, el préstamo. Dicho tratamiento solo será vigente durante el plazo en el que el préstamo concedido se encuentre en vigor y el mismo no haya sido amortizado en su totalidad, habida cuenta el carácter recurrente e imprescindible del mismo durante la vida de la relación contractual entre Prestamista y Cliente, habiéndose formalizado el correspondiente contrato de encargo del tratamiento, entre la Prestamista en tanto responsable del tratamiento y el mencionado proveedor, con el fin de garantizar que el tratamiento de los datos personales de sus clientes se ajuste a lo prevenido en la legislación vigente, en concreto al RGPD y la LOPDGDD. Para una mayor información, en todo caso, se recomienda una lectura atenta de la política de privacidad y de protección de datos, así como de los términos y condiciones de uso de dichos proveedores, que obligatoriamente deberá aceptar el cliente si quiere continuar con la solicitud del préstamo.
- Plataformas online destinadas a conectar y organizar datos financieros y bancarios que gestionará sus datos para poder ofrecerle nuestros servicios de contratación telemática de la forma más eficaz y segura posible;
- Prestación de servicios de telecomunicaciones que gestionarán su número de teléfono móvil con el fin de poder materializar el envío de comunicaciones por vía SMS o Ayuda en vivo para la realización de nuestros servicios;
- Otras empresas pertenecientes al grupo de GLOBAL KAPITAL que pudieran intervenir en la

- gestión de sus datos personales para ofrecerle los servicios contratados de la forma más eficaz y segura posible;
- Empresas de cobros;
- Empresas adquirentes o cesionarias de deuda, en su caso.

Señalar que myKredit firmará con todos los destinatarios el correspondiente contrato de encargado de tratamiento, en su caso, los cuales reflejarán y comprenderán todas las garantías establecidas en el RGPD, en concreto, en los artículos 24 a 31 con la finalidad de que dichos encargados traten los datos personales de nuestros clientes de manera adecuada y con el máximo respeto, adoptando las medidas técnicas y organizativas precisas que garanticen el respeto a los derechos que como titular de los datos ostenta.

La prestamista no tiene prevista la cesión internacional de datos a ningún empresa, entidad u organización ubicada fuera del Espacio Económico Europeo.

F.- DERECHOS

51. ¿Qué derechos tiene respecto a sus datos personales?

- Derecho de acceso: Consiste en el derecho a obtener información sobre sus propios datos de carácter personal.
- Concretamente el ejercicio de este derecho le permite: saber si su dato está siendo objeto de tratamiento, la finalidad de éste, así como el origen de dichos datos y las comunicaciones realizadas o previstas de los mismos.
- Derecho de rectificación: Es el derecho que le atribuye el RGPD a las personas interesadas para solicitar a myKredit que modifique los datos que resulten ser inexactos o incompletos de sus ficheros.
- Derecho de cancelación: Es el derecho a que se supriman los datos que resulten ser inadecuados o excesivos.
- Derecho de oposición: Consiste en el derecho a poder solicitar a myKredit que no lleve a cabo el tratamiento de sus datos de carácter personal o cese en el mismo, salvo por motivos legítimos imperiosos o cuando, en los supuestos en que no sea necesario su consentimiento para el tratamiento, que se trate de ficheros de prospección comercial o que tengan la finalidad de adoptar decisiones referidas al interesado y basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.
- Derecho de limitación: Es el derecho del interesado a que el responsable del tratamiento suspenda sus datos cuando:
 - Se impugne la exactitud de los datos
 - Mientras se resuelve el derecho de oposición
 - Para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Derecho a la portabilidad: Consiste en solicitar y con ello recibir los datos personales proporcionados a myKredit en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.
- Derecho de supresión o derecho al olvido: Es el Derecho a impedir la difusión de información personal a través de internet cuando su publicación no cumple con los requisitos de adecuación y pertinencia previstos en la normativa.

Además de los anteriores derechos, Usted también goza de los derechos siguientes a:

- Presentar una reclamación ante la Autoridad de Control cuando considera que el tratamiento de sus datos personales no se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento;
- Retirar el consentimiento, es decir, a solicitar a myKredit que sus datos ya no sean tratados, teniendo en cuenta que el ejercicio de este derecho no afectará a la licitud del tratamiento previo a su retirada, es decir, que este derecho no puede aplicarse a los datos ya procesados, sólo puede referirse a procesamientos o tratamientos futuros.

Para conocer mejor el contenido de los anteriores derechos pueden acceder a la página web de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) http://www.agpd.es/portahwebAGPD/CanalDelCiudadano/derechos/principales_derechos/index-ides-id.php.php, así como utilizar los modelos previstos para su eventual ejercicio que constan en el link anteriormente descrito.

52. ¿Cómo puede ejercer sus derechos?

Para ejercer los derechos anteriormente descritos y de los cuales goza en virtud del RGPD,

dirigiendo:

- Comunicación escrita a la dirección del titular del fichero:
GLOBAL KAPITAL GROUP SPAIN, S.L C/ Orense, 62, 28020 Madrid
- Comunicación telemática al correo electrónico del titular del fichero, info@mykredit.es, indicando en el asunto del correo la fórmula "Ejercicio Derechos ARCO / LOPD".

G.- PROCEDENCIA

53. Reiterar en este apartado, que en ningún caso se tratan por parte de myKredit datos especialmente protegidos, sino que únicamente se tratarán los datos comprendidos en el apartado segundo de esta política de privacidad.

Utilización de los Datos Obtenidos del Cliente por Global Kapital

54. Además de la información que ha suministrado el Cliente durante su solicitud de crédito, la Prestamista y prestando para ello el Cliente su inequívoco consentimiento, también recopila información del Cliente procedente de entidades bancarias, organismos de referencia crediticia (de ahora en adelante ORC) y organismos de prevención contra el fraude (de ahora en adelante OPF).
55. La Prestamista manifiesta y el Cliente acepta inequívoca y expresamente, que la primera podrá utilizar su información personal para realizar, entre otras cosas, análisis estadístico, evaluación de su renta disponible, evaluación de su capacidad para devolver una cuota, para operaciones de administración de su cuenta crediticia, desarrollo y mejora de nuestros productos, actualizar los datos del Cliente, identificar qué productos pueden resultar de su interés, evaluar riesgos de préstamo y aseguramiento o crédito; identificar, detectar, prevenir y enfrentarse a fraudes, blanqueo de capitales y cualquier otra clase de delito relacionado.
56. La Prestamista mantendrá la debida confidencialidad con respecto a la información de sus clientes, y sólo será utilizada de acuerdo con lo establecido en estos "TyC". Algunas de las terceras partes con las que la Prestamista podría compartir la información del Cliente comprenden nuestros agentes, subcontratistas, y cualquier otra tercera parte que actúe para la misma, con la finalidad de asegurar el funcionamiento adecuado de la actividad de la Prestamista.
57. Una vez enviada la solicitud de préstamo por parte del Cliente, la Prestamista comprobará una serie de registros, incluyendo, pero no limitándose a los suyos propios, pero también registros de las ORC y registros de las OPF.
58. La Prestamista también podrá enviar la información del Cliente a Agencias de Solvencia Patrimonial y Crediticia (de ahora en adelante ASPC), las cuales colocarán un rastro de búsqueda en su archivo crediticio, que podrá ser visto por otros Prestamistas y otras instituciones financieras. La ASPC también suministran información crediticia compartida e información preventiva contra el fraude a la Prestamista.
59. En el supuesto de formalizar un préstamo con la Prestamista, ésta podrá dar detalles a las ASPC de cada uno de los préstamos formalizados, bajo los diversos acuerdos que puedan ser aplicables y la forma de administrar los mismos. En el caso de que se produzca un impago, las ASPC registrarán este hecho, incluyendo la cantidad no pagada. La información guardada por las ASPC podrá ser compartida con otras organizaciones que puedan estar interesadas en la misma, con el objetivo de evaluar la idoneidad del Cliente para recibir un crédito y rastrear su información para recuperar cualquier cantidad que pueda éste adeudar. La información relativa a la operación permanecerá registrada durante 6 años desde que se produzca el cierre del archivo de registro en la forma, con los requisitos y con las finalidades establecidas en la normativa de protección de datos de carácter personal.
60. No se registrará ningún impago ni situación de incumplimiento crediticio en el archivo del Cliente sin notificar previamente la intención de efectuar dicho registro.
61. La Prestamista podrá utilizar y acceder a información registrada por las OPF en otros países, compartiendo la información personal del Cliente con instituciones o países cuya regulación legal sobre protección de datos sea menos estricta que la de España. En dicho caso, la Prestamista se compromete a asegurar que la información personal del Cliente es almacenada y tratada de acuerdo con los estándares de mayor calidad disponible en España y que dicha información solamente será utilizada con los objetivos referidos en estos "TyC".
62. Salvo lo acordado en estos "TyC", la información y los datos personales del Cliente no serán utilizados con ningún propósito sin su consentimiento, más allá de las aisladas excepciones en las que sea requerida legalmente o su utilización sea permitida por el RGPD.

Reclamaciones

63. En caso de reclamación, puede llamar al teléfono +34 91 290 71 00 o enviar un correo electrónico a info@mykredit.es. También puede enviar una copia impresa de su reclamación a Global Kapital Group Spain, SL, Calle Orense, 62, 28020 Madrid. En caso de que no esté satisfecho con la manera

en la que nuestro servicio de atención al cliente tramite su reclamación, puede elevar la reclamación al Departamento de Atención al Consumidor correspondiente de la Comunidad Autónoma de su lugar de residencia.

Notificaciones Entre las Partes

64. Con la firma y aceptación de los presentes 'TyC', el Cliente acepta expresamente que la Prestamista pueda notificarle de forma efectiva cualquier comunicación o requerimiento enviándolo a la última dirección que conste en los ficheros de la Prestamista. Cualquier notificación enviada a la última dirección que conste como aportada por el Cliente será válida, en tanto es responsabilidad del Cliente el mantener actualizados sus datos de contacto y el facilitar cualquier cambio o modificación del mismo a la Prestamista, todo ello de acuerdo con las exigencias de la máxima buena fe que deben presidir las relaciones contractuales.
65. La Prestamista no se hará responsable en ningún momento de ningún daño o perjuicio que se derive y se le pueda causar al Cliente, por el hecho de que éste no le haya facilitado el cambio de su domicilio y como consecuencia de ello, no se le hubiesen podido notificar debidamente comunicaciones de su interés. Destacar que a efectos de lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, en relación con la eventual inclusión de un Cliente en los ficheros de solvencia patrimonial, en caso de impago, no se entenderán suficientes para que no se pueda proceder al tratamiento de los datos referidos a un Cliente, aquellas devoluciones en las que el destinatario haya rehusado recibir el envío.
66. Para que las notificaciones que el Cliente remita a la Prestamista, sean válidas, deberán constar en forma escrita y ser enviadas a la dirección de correo electrónico info@mykredit.es, por WhatsApp o SMS. De forma alternativa, puede enviar copia impresa a nuestra razón social Global Kapital Group Spain, S.L., situado en Calle Orense, 62, 28020 Madrid.

Acuerdo Integro

67. Las estipulaciones contenidas en el presente documento, son el fiel reflejo de la voluntad libremente informada de las partes contratantes, de tal modo que en caso de que alguna de las disposiciones de este contrato, incluyendo cualquier cláusula de estos términos y condiciones sea declarada ilegal, inejecutable o sea invalidada de cualquier otra forma, el resto del contrato seguirá siendo vigente y exigible, intentando ambas partes, atendiendo al objeto, causa y finalidad del contrato el colmar, en la medida que sea posible, el contenido de la disposición anulada, en beneficio de la vigencia y validez del contrato.

Renuncia a Derechos

68. El hecho de no ejercitar o ejercitar de forma tardía cualquier derecho o facultad reflejados en este contrato no se considerará en ningún caso como renuncia de los mismos, así como tampoco supondrá la ejecución parcial o individual de cualquier derecho o facultad la exclusión del ejercicio del resto del contenido del contrato. Los derechos y vías de recurso reflejados en este contrato son acumulativos y no exclusivos de cualesquiera otros derechos o recursos que en Derecho puedan corresponder a las partes.

Interpretación

69. Las partes se ajustarán a la hora de interpretar los presentes 'TyC' al sentido literal de sus cláusulas, atendiendo en todo caso y con preferencia a la intención de los contratantes en el momento de suscribir el contrato, sin que se entiendan comprendidas en él cosas distintas y casos diferentes de aquellos sobre los que los interesados se propusieron contratar, atendiendo al sentido más adecuado para que el contrato tenga plena vigencia y produzca los efectos propios de la naturaleza, objeto y causa del mismo, manteniendo en todo caso la adecuada y justa reciprocidad de intereses y equilibrio de las prestaciones entre las partes.

Cesión de Derechos

70. La Prestamista se reserva el derecho a ceder su íntegra o parte de su posición contractual, a cualquier tercero que considere oportuno, mediante la fórmula jurídica que estime más conveniente, sin que dicha cesión afecte de modo alguno los derechos u obligaciones reflejados en este contrato, de tal manera que el cesionario se hará cargo de los derechos, obligaciones y responsabilidades que del presente contrato se deriven de la actual condición de la Prestamista, en cuya posición se subrogará sin limitación alguna en relación con el Cliente. En ningún caso se entenderá cesión del contrato si tal operación se lleva a cabo a favor de entidades vinculadas con la Prestamista o con las que forme grupo, según las normas mercantiles aplicables al respecto.
71. En atención al carácter personalísimo del presente contrato, en tanto el mismo se ha formalizado considerando las concretas circunstancias personales del Cliente, éste no podrá en ningún momento

ceder su posición en el presente contrato a ningún tercero, sin perjuicio de la cesión o transmisión que pueda acaecer mortis causa.

Miscelánea

72. Los presentes 'TyC' sólo podrán ser modificados por escrito y de mutuo acuerdo entre las Partes.
73. Todas las comunicaciones de y con la Prestamista serán llevadas a cabo en castellano, dejando a salvo, en todo caso, los derechos lingüísticos de los consumidores a recibir en la lengua cooficial que escojan, de acuerdo con la normativa foral de consumo aplicable en función de la Comunidad Autónoma en la que resida el Cliente, los presentes Términos y Condiciones Generales, y resto de documentación contractual, previa solicitud expresa del Cliente al efecto.
74. El Cliente manifiesta haber leído detenidamente, con carácter previo y con suficiente antelación, el contenido de los presentes Términos y Condiciones, entendiéndolo sin reserva alguna las obligaciones que asume con la firma del presente Contrato, así como el significado de sus cláusulas y el de los preceptos legales citados.

Fuero y Competencia Jurisdiccional

75. Cualquier discrepancia que pueda surgir en la interpretación, aplicación, ejecución o resolución del presente Contrato de Préstamo, será sometida a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, dejando a salvo aquellos supuestos en los que fuese de aplicación otro fuero, atendiendo a la normativa sobre consumidores y usuarios aplicable al caso.